Ciudad o municipio de ubicación de la oficina/transportadora de valores/corresponsal bancario.	Nombre de la oficina/ transportadora de valores/corresponsal bancario.	Dirección	Canal(es) establecido(s) para la prestación del servicio	Otros Términos y Condiciones para la prestación del servicio
Abejorral	ABEJORRAL	Carrera 50 No.49-48/50	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Abrego	ABREGO	Carrera 6 No 15 - 04 / 10	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Acacías	ACACIAS	Carrera 17 No. 12 - 51	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Acandí	ACANDI	Calle Ppal. Calle Las Flores con Calle CONSISTORIAL	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Acevedo	ACEVEDO	Carrera 4 No 6 - 19/25 Acevedo - Huila	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Achí	ACHI	Carrera 7 No.11-27 Las Delicias Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Agrado	AGRADO	Carrera 4 No 5-16 Parque Central.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Agua De Dios	AGUA DE DIOS	Carrera 9 No.14-02/08	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Aguachica	AGUACHICA	Calle 5 No. 22-33	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Aguadas	AGUADAS	Calle 7 No. 5-20	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Aguazul	AGUAZUL	Carrera 18 No 9-31	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Aipe	AIPE	Calle 5 CRA 4-12 ESQUINA	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Albania	ALBANIA	Carrera 4 No. 5 -56 parque Principal - Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Alcalá	ALCALA	Calle 5 No.9-27	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Alejandría	ALEJANDRIA	Calle 20 No.19-34/36	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Algeciras	ALGECIRAS	CARRERA 5 N° 6- 59 local 101	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Almaguer	ALMAGUER	Calle 4 No.4-56	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Alpujarra	ALPUJARRA	Carrera 5 Calle 5 Esquina - fente al Parque Principal "Palacio Municipal"	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Altamira	ALTAMIRA	Calle 4 solar, hoy calle 6 sin nomenclatura	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Betulia	ALTAMIRA (Corregimiento del municipio de Betulia - Antioquia)	Calle 10 No. 8-02 Local 201	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Alvarado	ALVARADO	Calle 3 No 3-18/22/24 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Amagá	AMAGA	CALLE 50 N° 51 – 15	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Anapoima	ANAPOIMA	Calle 8 No. 2-14	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ancuyá	ANCUYA	Calle 2 No.3-59 Palacio Municipal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Andes	ANDES	CARRERA 51 N° 48-40	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Angelópolis	ANGELOPOLIS	Calle 11 No. 11 - 43/45	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Angostura	ANGOSTURA	Calle 11 No.9-38 Palacio Municipal - Primer Piso.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Anolaima	ANOLAIMA	Carrera 4 No. 4-02	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Anorí	ANORI	Calle 10 No. 8-02 Local 201	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Anserma	ANSERMA	CALLE 7 No. 4-01	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ansermanuevo	ANSERMANUEVO	CRA.4 BIS # 6-93	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Anza	ANZA	Calle 10 No.10-24/28 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Anzoátegui	ANZOATEGUI	Carrera 3 No. 11-60	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Apartadó	APARTADO	Calle 96 No. 100-69	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Apía	APIA	CRA 8 No 7 -44 / 66	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Apulo	APULO	Carrera 4 No. 11-65 Avenida Colombia Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Aquitania	AQUITANIA	Calle 7 No.6-34	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Aracataca	ARACATACA	CALLE 6 Nº. 2-76 Carrera 3 No. 6-06	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Aranzazu	ARANZAZU	CRA 5 No 6 - 24 Plaza Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Aratoca	ARATOCA	CRA. 4 N° 4-56	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Arauca	ARAUCA	Calle 20 N. 20-05	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Palestina	PALESTINA-CALDAS	Calle 8 12 10 /20	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Arauquita	ARAUQUITA	CALLE 3 No. 4-48	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Arbeláez	ARBELAEZ	Calle 8 No.7-08/10	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Arboledas	ARBOLEDAS	Calle 4 N° 5-50	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Arboletes	ARBOLETES	CaLLE 29 No. 31 - 10 - Calle 31 No. 28 -06 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Arcabuco	ARCABUCO	Cra.6 No.4-09	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Argelia	ARGELIA	Calle 30 No. 30-07/09	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Argelia	ARGELIA	Calle 3 No. 3-13/19/25 Frente al Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Arjona	ARJONA	Carrera 41 No. 44 - 89 Calle del Coco	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Armenia	ARMENIA	Calle 10 No.8-04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Armenia	ARMENIA	CARRERA 13 No.17/47/59 Centro Comercial La 13	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Astrea	ASTREA	CALLE 7 NP. 3-03	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ataco	ATACO	CRA.5 No.8-07 Cra. 5-7-17	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ayapel	AYAPEL	Calle 8 A No.1 - 48 - Centro Comercial Bulevar - Ayapel - Córdoba	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bahía Solano	BAHIA SOLANO	Cra.3A No.2-10	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Balboa	BALBOA	CARRERA 8 No 7 - 45	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Balboa	BALBOA	Calle 5 No. 2-32	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Baranoa	BARANOA	Carrera 19 NP. 16-52 Plaza de Baranoa	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Baraya	BARAYA	Calle 2C No.6-64	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Barbacoas	BARBACOAS	Cra. 8 No. 4-36/70 Paso Grande - Calle Tomas Cipriano de Mosquera	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Barbosa	BARBOSA	CALLE 8 N° 8 – 22	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Calarca	BARCELONA (Corregimiento del municipio de Calarcá - Quindio)	CRA 11 CALLE 11 Esquina	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Barichara	BARICHARA	CALLE 5 N° 6 - 35	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Barrancabermeja	BARRANCABERMEJA	Calle 49 No 11 a - 30	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Barranquilla	BARRANQUILLA (PRINCIPAL)	Carrera 46 No.45-50	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Barranquilla	BARRANQUILLA PRADO	calle 77B No 59-61 Edificio Torre 2 Centro empresarial las américas, Local comercial 104	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Becerril	BECERRIL	Carrera 7 Calle 10 esquina. Barrio Palmaritos Nuevo Palacio Municipal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Belalcázar	BELALCAZAR	Carrera 5 No. 14 - 24	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Belén	BELEN	Carrera 3 N° 3 -77	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Belén	BELEN	Cra.5 No.6-11	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Belén De Los Andaquíes	BELEN DE LOS ANDAQUIES	Carrera 4 No. 4-42	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Belén de Umbría	BELEN DE UMBRIA	Carrera 9 No 7-57	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bello	BELLO	Carrera 51 No. 51-47	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Arboleda	BERRUECOS	Barrio Centro Berruecos Casa Cural	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Betania	BETANIA	Cra.21 No.20-03	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Betulia	BETULIA	Calle 6 N° 5-15	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Boavita	BOAVITA	Cra.7 Calle 5 Local 107 Edificio del Gobierno Municipal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Olaya Herrera	BOCAS DE SATINGA	Calle las Flores - Casco Urbano Olaya Herrera Bocas de Satinga - Nariño	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Bochalema	BOCHALEMA	Carrera 4 No 3 - 66 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bogotá, D.C.	BOGOTA - AVENIDA CHILE	Call 72 No. 10 - 51	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bogotá, D.C.	BOGOTA - AVENIDA JIMENEZ	Calle 15 No.8-32	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bogotá, D.C.	BOGOTA - BARRIO RESTREPO	Cra.18 No.15-31/37/ 38 sur	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bogotá, D.C.	BOGOTÀ - CALLE CIEN	Calle 100 No.17 A - 11 edif. Tundanza	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bogotá, D.C.	BOGOTA - CAN	CALLE 44 No 54 - 82	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bogotá, D.C.	BOGOTA - CODABAS	Cra. 7a No. 180-71/75 módulo 1 local 29	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bogotá, D.C.	BOGOTA - CORABASTOS	Cra. 86 No. 24 A 19 Sur Local D	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bogotá, D.C.	BOGOTA - GOBERNACION DE CUND.	CALLE 26 No.47-73 Edif.Gobernación de Cund.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bogotá, D.C.	BOGOTA - PALOQUEMAO	Avenida Calle 19 N° 25 - 04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bogotá, D.C.	BOGOTA - PUENTE ARANDA	Calle 13 No. 60 - 60	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bogotá, D.C.	BOGOTA - USME	CALLE 137 B SUR No. 2 A -64	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bogotá, D.C.	BOGOTA CENTRO DE PAGOS, RECAUDOS Y DEPOSITOS JUDICIALES CHAPINERO	Carrera 13 No. 62 - 09	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ciudad Bolívar	BOLIVAR	Carrera 51 N° 48-25	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bolívar	BOLIVAR	Calle 5 No.3 -61	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bolívar	BOLIVAR	Crrera 5 No.5-21	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bolívar	BOLIVAR	CRA. 3 N° 9-64	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pensilvania	BOLIVIA (Corregimiento de l municipio de Pensilvania - Caldas)	PLAZA PRINCIPAL - ESQUINA	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bosconia	BOSCONIA	CALLE 18 Nº.19-67	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pitalito	BRUSELAS (Corregimiento de Pitalito - Huila)	Calle 5 N° 3 - 36	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bucaramanga	BUCARAMANGA	CALLE 35 No.17-30/34	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Buenaventura	BUENAVENTURA	Calle 1 Carrera 2 Esquina, Barrio Centro - Sector Isla (Calle 1 No. 2-51/2-59)	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Buenavista	BUENAVISTA	Carrera 12 N° 9 - 26	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Buenavista	BUENAVISTA	CALLE 2 No 3 - 30	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Buenavista	BUENAVISTA	CALLE 8 Nº. 8-27	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Buenos Aires	BUENOS AIRES	Carrera 1 con Calle 6	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Buesaco	BUESACO	Carrera 3 No. 8 – 56 Centro - Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cabrera	CABRERA	Carrera. 2 No.5-34	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cabuyaro	CABUYARO	Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cachipay	CACHIPAY	Calle 4 No. 5-34/40	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cachirá	CACHIRA	CRA. 7 N° 5-29 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cácota	CACOTA	CALLE 4 N° 2-76	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Caicedo	CAICEDO	Calle 5 No.4-29 PARQUE PRINCIPAL	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Caicedonia	CAICEDONIA	Carrera 15 N° 8 - 20/26	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Caimito	CAIMITO	PLAZA PRINCIPAL	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cajamarca	CAJAMARCA	Carrera 8 No. 6-56 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cajibío	CAJIBIO	Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Calamar	CALAMAR	Carrera 2 No.20-07 20-70	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Calarca	CALARCA	CRA 24 No 39 -36	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Caldas	CALDAS	Calle 130 Sur No. 50-44/50	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Caldono	CALDONO	Calle Principal - Barrio Bolivar	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cali	CALI AVENIDA TERCERA NORTE	Avenida. 3a. Norte No.40 N -08 Barrio Vipasa	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Cali	CALI PASOANCHO	Calle 13 (Av. Pasoancho) No. 73 / 104 - 108	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cali	CALI SUCURSAL	Calle 11 No.5-28	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Caloto	CALOTO	Calle 12 No.3-62	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Campamento	CAMPAMENTO	Calle 10 No. 10-06	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Campo De La Cruz	CAMPO DE LA CRUZ	Calle 9 Cra. 11-04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Campolegre	CAMPOALEGRE	Calle 17 No. 7-63	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Campohermoso	CAMPOHERMOSO	Carrera 5 No. 2 – 03/07	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Canalete	CANALETE	Diagonal al parque	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Candelaria	CANDELARIA	Calle 12 N°11-31	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Candelaria	CANDELARIA	CARREA 8 N° 10-39	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Candelaria	CANDELARIA - CAVASA	Kilómetro 11 vía Cali - Candelaria / Central de Abastecimiento del Valle del Cauca S.A. - CAVASA	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cañasgordas	CAÑASGORDAS	Carrera 31 No. 30-49 primer piso - Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Caparrapí	CAPARRAPI	Carrera. 4 No. 7-25	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Capitanejo	CAPITANEJO	CRA. 4 N° 5-39/43	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Caqueza	CAQUEZA	Carrera 5 No. 2-18	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Caracolí	CARACOLI	Calle 21 No.20B-23 Calle la Bácula	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Caramanta	CARAMANTA	Cra. 20 No.19-02	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Carcasí	CARCASI	Carrera 2 N° 3-47	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Carmen De Apicalá	CARMEN DE APICALA	Carrera 6 N° 2 – 65	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Carmen De Atrato	CARMEN DE ATRATO	Carrera 5 No. 5 - 15 Pqrque Principal.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Carmen De Carupa	CARMEN DE CARUPA	Calle 2 N° 1 – 03	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Carmen De Viboral	CARMEN DE VIBORAL	Carrera 30 No.31-64	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Carolina	CAROLINA	Calle 49 No.50-20	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cartagena	CARTAGENA	Calle del Arsenal - Calle 24 No. 8B-165 Barrio Getsemani - Oficina y el Centro de Pagos y la Unidad de Depósitos Judiciales en la Calle Larga, Calle 25 No. 8B-162 Barrio Getsemani.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cartagena Del Chairá	CARTAGENA DEL CHAIRA	Cra. 2 Calle 3, Centro Comercial el Palmar. Locales 2,19 y20	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cartago	CARTAGO	Calle 11 No. 4-71 / 4-79	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Casabianca	CASABIANCA	Calle 3 No.2-43 Costado Norte Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Castilla La Nueva	CASTILLA LA NUEVA	Carrera 8 No. 5 – 41/43 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Caucasia	CAUCASIA	Carrera 20 No. 3 - 76 Centro Comercial Cauca Centro - Locales 101 - 102 - 103 - 125 - 126 Barrio Nueva Estrella	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bucaramanga	CENTRAL DE ABASTOS BUCARAMANGA	VIA PALENQUE CAFÉ MADRID # 44-96 CENTRAL DE ABASTOS BUCARAMANGA LOCAL 1A BODEGA 13	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cúcuta	CENTRAL DE ABASTOS CUCUTA	CENABASTOS CUCUTA Galpón G local 7 y 18	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Neiva	CENTRAL DE ABASTOS NEIVA	CALLE 38 SUR No. 3-50 BODG. F101 Y F118 BLOQUE F	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pereira	CENTRAL DE ABASTOS PEREIRA	CENTRAL MAYORISTA MERCASA Comuna Villa Olímpica – LOCAL B2	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sincelejo	CENTRAL DE ABASTOS SINCELEJO	Calle 38 N°19-232 Local C11 Sector Ma-B1	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bogotá, D.C.	CENTRO DE NEGOCIOS BOGOTA CENTRO	Calle 12 c 8-35	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Medellín	CENTRO DE NEGOCIOS MEDELLIN CARABOBO	Cra.52 No.50-37	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cereté	CERETE	Calle 13 A No.9-65	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cerrito	CERRITO	Carrera 6 No 2 - 32 / 36	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Cerro San Antonio	CERRO DE SAN ANTONIO	Calle 5 Nº. 4-41 Calle Principal - Barrio el Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chachagüi	CHACHAGÜI	Calle 3 N° 4 – 71	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chaguaní	CHAGUANI	Carrera 4 No. 3-01 Esquina	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chaparral	CHAPARRAL	Carrera 9 No. 10 - 30 Barrio el Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Charalá	CHARALÁ	Calle 24 No. 14 - 02	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chía	CHIA	Carrera 10 No.8-13	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chigorodó	CHIGORODO	CALLE 97 No. 102-30	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chimá	CHIMA	Carrera 4 N° 11 - 18	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chima	CHIMA	Calle 5 No.6-01 Parque Central	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chimichagua	CHIMICHAGUA	Calle 5 No. 4-02/ 06	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chinácota	CHINACOTA	CALLE 3 No. 3-56 Esquina	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chinavita	CHINAVITA	Calle 4 No. 3 - 32	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chipatá	CHIPATA	Calle 3 No. 5 - 37	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chiquinquirá	CHIQUINQUIRA	Carrera 10 No 14-27	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chiriguaná	CHIRIGUANA	Calle 8 No 2-148	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chiscas	CHISCAS	Calle 4 No 3-64 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chita	CHITA	Calle 4 No. 4 - 43	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chitagá	CHITAGA	CRA. 6 N° 3-67	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chitaraque	CHITARAQUE	Calle 2 No. 3 - 39	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chivolo	CHIVOLO	TRANSV. 5ª No.3-86 Carrera 13 No.5-54	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chivor	CHIVOR	Carrera 4 No. 4 - 02/06	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Choachí	CHOACHI	Carrera 3 NO 4-08	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Chocontá	CHOCONTA	Carrera 5 No. 4 - 43	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ciénaga	CIENAGA	CALLE 12 No. 11 - 52 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ciénaga De Oro	CIENAGA DE ORO	Calle 7 N0.16-04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cimitarra	CIMITARRA	Carrera 4 No 6-24	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Circasia	CIRCASIA	CALLE 6 No.13-60	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cisneros	CISNEROS	Calle 20 No.20-05	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cocorná	COCORNA	Carrera 21 No 21-13/17	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Agustín Codazzi	CODAZZI	Carrera 16 No. 11-05	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Coello	COELLO	Cra. 1 No 1 - 59 Esquina.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Colombia	COLOMBIA	Cra. 3 No 7 - 12 Carrera 3 No. 6 – 05 Barrio Unicentro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Concepción	CONCEPCION	Calle 20 No. 21-27	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Concepción	CONCEPCION	CRA. 4 N° 6-67	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Condoto	CONDOTO	Carrera 3 No. 6-7 Barrio el Comercio	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Consacá	CONSACA	Carrera 6 Calle 2 Esquina Plaza Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Contadero	CONTADERO	Carrera 2 No. 5-02	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Contratación	CONTRATACION	Calle 5 N° 3-20	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Convención	CONVENCION	CALLE 5 N° 6-42	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Copacabana	COPACABANA	Carrera 51 No. 49-31	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Córdoba	CORDOBA	CRA 10 CON CALLE 12 ESQUINA EDIFICIO DEL CAFÉ - PLAZA PRPAL	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Córdoba	CORDOBA	CARRERA 3 - CALLE 38 No. 3 - 15 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Corinto	CORINTO	Calle 7 No. 9-41	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Coromoro	COROMORO	CRA. 6 N° 4-07	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Corozal	COROZAL	Cra.25 Nº. 27-29	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Covarachía	COVARACHIA	Cra. 1 No. 3 - 20 ALCALDIA MUNICIPAL	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Coyaima	COYAIMA	Cra.3 No.2-36 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cravo Norte	CRAVO NORTE	CALLE 3 No. 4-51	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cubará	CUBARA	CALLE 4 No.4-56/2-21	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Luis De Cubarral	CUBARRAL	Calle 9 No.8-33	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cúcuta	CUCUTA	CALLE 10 No.5-50 Edificio Agrobancario	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cucutilla	CUCUTILLA	Carrera 3 No. 4-43/44 Barrio Sogamoso	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cumaral	CUMARAL	Cra.21 No.11-04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cumaribo	CUMARIBO	Carrera 12 No.6-32	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cumbal	CUMBAL	Calle 18 No. 5-99	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cumbitara	CUMBITARA	Carrera 4 No. 4 - 20	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Cunday	CUNDAY	CALLE 6 No.4-50	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Curillo	CURILLO	Calle 11 N° 2-01	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Curití	CURITI	CRA. 8 N° 8-58	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Dabeiba	DABEIBA	Carrera 10 No. 8 - 27 - Carrera Uribe - Uribe	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Dagua	DAGUA	Calle 10 N° 12 – 36	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Calima	DARIEN	Calle 11 No.6-42	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Dolores	DOLORES	CRA. 7 No.2-09/17	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Donmatías	DON MATIAS	Carrera 30 No. 31 - 29	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Dosquebradas	DOSQUEBRADAS	CRA 16 No. 27 - 08 Local 01 Centro Comercial Yellow	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Duitama	DUITAMA	Calle 14 No 15-33/37 41	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Durania	DURANIA	EDIF. FUENTES BARRIO CENTRO	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ebéjico	EBEJICO	CALLE 20 No. 20-11/29/CARRERA 20 No. 20-11	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Águila	EL AGUILA	CRA. 2 # 7-02/09 Plaza Principal Edificio del Café	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Bagre	EL BAGRE	Carrera 48 No. 50-33	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Banco	EL BANCO	Calle 6 No.8-51	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Patía	EL BORDO	Carrera 5 frente a Palacio de Justicia	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Carmen	EL CARMEN	Calle 8 N° 3-07	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Carmen de Bolívar	EL CARMEN DE BOLIVAR	Calle 22 No 52-34	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Carmen De Chucurí	EL CARMEN DE CHUCURI	Calle 5 No. 3 - 06	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Castillo	EL CASTILLO	Calle 10 No.8-33 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Cerrito	EL CERRITO	Calle 7 No. 11 - 66	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Charco	EL CHARCO	Cra.2 No. 10 a -10 Barrio El Carmen	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Cocuy	EL COCUY	Calle 8 No. 3 - 64	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Colegio	EL COLEGIO	Carrera 6 No. 9 – 50 / 58	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Copey	EL COPEY	Carrera 14 No 15-06 Barrio el Bosque	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ariguaní	EL DIFICIL	Calle 4 No. 5-120	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Doncello	EL DONCELLO	CALLE 4 No 3 - 40 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Espino	EL ESPINO	Calle 6 No. 4 -08	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Paujíl	EL PAUJIL	CALLE 5 No 5 - 35 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Peñol	EL PEÑOL	Cra 18 No. 226 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Retiro	EL RETIRO	Calle 20 No. 19-13/19	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Rosario	EL ROSARIO	Centro el Rosario	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Tablón	EL TABLON DE GOMEZ	Calle 4 No.3-24 Casa 4 Alcaldía Municipal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Tambo	EL TAMBO	Calle 3 No. 3 -37	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Tambo	EL TAMBO	Carrera 10 con Calle 5 - Barrio Colón	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Zulia	EL ZULIA	AVENIDA 2 No. 7 - 10 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Elías	ELIAS	Calle 2 Cra.5 Esquina	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Envigado	ENVIGADO	Calle 38 Sur No. 42-03	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Espinal	ESPINAL	Calle 9 No 4 - 49/51 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Facatativá	FACATATIVA	Carrera 3 No. 5-40	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Falan	FALAN	Calle 6 No.3-60	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Filandia	FILANDIA	CALLE 7 No 4 -52	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Florencia	FLORENCIA	Carrera 13 A No. 11 - 15 y Calle 13 A No. 13 -14	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Florián	FLORIAN	CALLE 4 N°18-153	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Florida	FLORIDA	Calle 9 No. 20-01	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Floridablanca	FLORIDABLANCA	CRA. 8 N° 5-02	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Fomeque	FOMEQUE	Carrera 4 NO 4-55	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Fonseca	FONSECA	CALLE 13 N. 19-57	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Fortul	FORTUL	CALLE 7 No. 23-17	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Fosca	FOSCA	Calle 2 NO 1-51	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Fresno	FRESNO	Calle 3 No. 6 - 26	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Frontino	FRONTINO	Cra.32 No.28-61	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Fuente De Oro	FUENTE DE ORO	Carrera 14 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Funes	FUNES	Carrera 4 No. 4 - 133 /137	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Funza	FUNZA	Calle 13 No. 15 - 97	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Fusagasugá	FUSAGASUGA	Carrera 4 No. 8 A - 10	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Gachala	GACHALA	Carrera 4 No. 6-32/36	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Gachantivá	GACHANTIVA	Palacio Mpal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Gachetá	GACHETA	Carrera 4 No. 4-27	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Galeras	GALERAS	Cra. 5 Nº. 4-61	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Gambita	GAMBITA	Carrera 11 Parque Principal Calle 4 No. 9-06	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Gameza	GAMEZA	CARRERA 4 No. 3-05	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Garagoa	GARAGOA	Cra.10 No. 9 - 66 LOCAL 101	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Garzón	GARZON	Calle 7 No.9-55 /57	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Gigante	GIGANTE	Cra.4 Calle 4 Esquina	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ginebra	GINEBRA	Calle 6 No 2-40 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Girardot	GIRARDOT	Carrera 14 N° 18-02 / Calle 18 N° 12 – 70	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Girardota	GIRARDOTA	Calle 6 No.. 14-26	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Girón	GIRON	Calle 30 # 25-13	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Gómez Plata	GOMEZ PLATA	Calle 50 No.49-13	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Gramalote	GRAMALOTE	Manzana 3 Lote 6 Centro Calle Real	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Granada	GRANADA	Calle 21Bolívar No.21-04/08	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Granada	GRANADA	Calle 16 No. 12 - 09 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guaca	GUACA	Calle 4 No 4- 02 /08	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guacarí	GUACARI	Calle 4 No. 8 - 42	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guachucal	GUACHUCAL	Calle 8 No. 5-37 Barrio Libertad a una cuadra del Parque	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guadalajara de Buga	GUADALAJARA DE BUGA	Carrera 14 No. 6-32	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guadalupe	GUADALUPE	Calle 50 No.48-67/69	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guadalupe	GUADALUPE	CRA. 4 N° 5-09	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guadalupe	GUADALUPE	CRA 6 No 4 - 24	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guaduas	GUADUAS	Calle 4 No. 4 A - 16	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guaitarilla	GUAITARILLA	Calle Real 5 No. 2 – 28.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guamal	GUAMAL	Calle 12 No.4-06/10	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guamal	GUAMAL	Carrera 5 No. 5 - 27	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guamo	GUAMO	Calle 9 No. 10-14 Barrio el Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guapi	GUAPI	Carrera 6 No. 2-31	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guaranda	GUARANDA	Carrera 5 # 6-05	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guarne	GUARNE	Calle 50 No. 50 - 13/15	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guasca	GUASCA	Carrera 4 No.3-35/45	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guatavita	GUATAVITA	Plaza Cívica - Guatavita	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guateque	GUATEQUE	Cra. 7 No. 10 - 05	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guática	GUATICA	Carrera 6 No.9-15/17	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guavatá	GUAVATA	Carrera 3 No. 4-30 BARRIO COLON	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guayabal	GUAYABAL	CARRERA 6 N° 5 - 39	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guayabal De Siquima	GUAYABAL DE SIQUIMA	Calle 3 No. 4 -03 Alcaldía Municipal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guayatá	GUAYATA	Calle 4 No. 4 - 02	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Güepsa	GUEPSA	CRA. 5 N° 3-47	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Güicán	GUICAN	Cra.3 No. 4 - 25	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Gutiérrez	GUTIERREZ	Calle 5 NO 4-20	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Hacarí	HACARI	Calle 4 frente a las instalaciones del Palacio Municipal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Hato Corozal	HATO COROZAL	Calle 12 No. 8-13	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Heliconia	HELICONIA	Carrera 20 No. 20-18	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Herrán	HERRAN	AVENIDA 3 N° 3-14 Sector los Balcones	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Rioblanco	HERRERA Corregimiento (Del Municipio de Rioblanco - Tolima)	Calle 3 No. 6 -11 Casa de la Justicia - Calle Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Herveo	HERVEO	CALLE 4 No. 6 - 38	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Hobo	HOBO	Carrera 8 No. 5-36	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Honda	HONDA	CARRERA 11 N° 14 - 91/101	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ibagué	IBAGUE	Calle 15 No.3-26	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Icononzo	ICONONZO	CRA. 6 # 7-01	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Iles	ILES	Avenida Ochoa - Calle 1a. No. 6-100	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Inzá	INZA	CARRERA 5 N° 5A - 22	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ipiales	IPIALES	Carrera 7 No 15-31	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Iquira	IQUIRA	Carrera 7 No. 3 - 26 Barrio el Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San José de Isnos	ISNOS	Calle 5 # 3-60	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Itagüi	ITAGÜI	CALLE 85 N° 48-01 Bloque 31 Nivel 2	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Ituango	ITUANGO	Carrera Santander con Calle Berrio Edif. del Café	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Jambaló	JAMBALO	Carrera 3a # 5-11	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Jamundí	JAMUNDÍ	Carrera 12 No. 10-19	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Jardín	JARDIN	Calle 9 con Carrera 3 esquina - Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Jenesano	JENESANO	Calle 7 No 3-41/45	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Jericó	JERICO	Carrera 5 No. 7 - 41	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Jesús María	JESUS MARIA	Carrera 5 # 5-41	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Juan De Acosta	JUAN DE ACOSTA	Calle 7 Nº. 4-106	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Junín	JUNIN	Carrera 4 No 2-13	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Argentina	LA ARGENTINA	CRA 5 No 5 - 60 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Belleza	LA BELLEZA	Carrera 4 No 4-82/84	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Calera	LA CALERA	Calle 7 No 3-40/46	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Ceja	LA CEJA	Calle 20 No..20-58/64	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Celia	LA CELIA	CRA. 2 No.2-182	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Cruz	LA CRUZ	Calle 8 No. 10-70/78	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Cumbre	LA CUMBRE	Calle 4 No.18-135	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Dorada	LA DORADA	Calle 13 N° 2-66	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Estrella	LA ESTRELLA	Calle 80 Sur No. 60 - 26 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Gloria	LA GLORIA	Calle 2 No. 4 - 27 Barrio Calle Central	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Hormiga	LA HORMIGA	Carrera 6A No 9-47	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Jagua De Ibirico	LA JAGUA DE IBIRICO	Carrera 4 No. 6 - 07	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Macarena	LA MACARENA	Calle 5 No. 6 -09	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Merced	LA MERCED	Calle 15 No. 6-20/22/26/28 Predio 4 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Mesa	LA MESA	Calle 8 No. 18 - 17	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Montañita	LA MONTAÑITA	Carrera Quinta-Frente al Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Palma	LA PALMA	Calle 4 con Carrera 4 esquina	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Paz	LA PAZ	CRA. 4 N° 3-01	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Paz	LA PAZ ROBLES	Trasnsversal 5 No. 5-11	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Peña	LA PEÑA	Carrera 2 No. 7 - 53	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Pintada	LA PINTADA	Calle 30A No. 30 - 84 Sector el Crucero	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Plata	LA PLATA	CRA 4 No 3 - 34	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Primavera	LA PRIMAVERA	Carrera 9 No. 4-87 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Sierra	LA SIERRA	Calle Principal Edificio Alcaldía Municipal primer piso- Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Tebaida	LA TEBAIDA	CALLE 12 No 5 - 71	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Unión	LA UNION	Calle 10 No.8-54	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Unión	LA UNION	Calle 14 No. 10 - 15 Avenida Nuñez - Barrio Santo Domingo	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Unión	LA UNION	Calle 18 No.1-28	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Unión	LA UNION	calle 15 N° 15/ 22-26	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Uvita	LA UVITA	Carrera 6 No. 6 -73	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Vega	LA VEGA	Carrera .2 No.18-148	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
La Vega	LA VEGA	Calle 2 No.8-05	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Labateca	LABATECA	Palacio Municipal - piso 1	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Labranzagrande	LABRANZAGRANDE	Calle 8 No. 7-38-42-44-48	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Landázuri	LANDAZURI	Carrera 5A No 6-56	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Lebrija	LEBRIJA	Carrera 7 No. 11 - 47	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Lejanías	LEJANIAS	Carrera 14 No.7-02 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Lenguazaque	LENGUAZAQUE	Carrera 4 No. 2 -70	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Lérida	LÉRIDA	CARRERA 6 N° 8 - 14	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Leticia	LETICIA	Calle.8 No.10-66/70	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Líbano	LIBANO	Calle 4 No. 9-77	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Liborina	LIBORINA	Calle 8 No.10-63	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Linares	LINARES	Calle 4 No. 3-27 Calle Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
López	LOPEZ DE MICAY	Cra.2 No.2-56 Calle las Flores	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Lorica	LORICA	Calle 1 No.6-16	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Los Córdobas	LOS CORDOBAS	Plaza Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Los Palmitos	LOS PALMITOS	Calle 6 No.6-14	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Los Santos	LOS SANTOS	CRA. 6 N° 2-03/05	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Lourdes	LOURDES	Calle 4 No. 3-46	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Luruaco	LURUACO	Carrera 20 Nº. 18-38/50	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Macanal	MACANAL	Carrera 6 No. 2 - 73/75	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Maceo	MACEO	Carrera 30 No. 29-63	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Macheta	MACHETA	Carrera 7 No. 7-32	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Magangué	MAGANGUE	Transversal 3 Nº. 3A-16/24	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Maicao	MAICAO	CALLE 12 Nº. 9-12/12/16/18	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Majagual	MAJAGUAL	Calle 5 No.14-74 Calle Central	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Málaga	MALAGA	CRA. 9 No.15-09/19/25	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Manatí	MANATI	Calle 4 No 10 - 94	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Manaure	MANAURE	Calle 3 No. 3-36 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Manaure	MANAURE	Calle 2 No.7 A - 43	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Maní	MANI	Calle 17 N° 4 -04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Manizales	MANIZALES	Calle 23 No.21-45 Edificio BCH.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Manta	MANTA	Carrera 6 No. 2-27	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Mapiripán	MAPIRIPAN	Calle 4 No. 20-71/75 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
María La Baja	MARIA LA BAJA	Calle 19 No.12-36	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Marinilla	MARINILLA	Cra.30 No.30-48 parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Mariquita	MARIQUITA	Calle 4 No. 2-120 Carrera 3 No. 4-18	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Marmato	MARMATO	Vereda El Llano - Vía Principal (Nuevo Marmato)	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Marquetalia	MARQUETALIA	CALLE 3 No. 1A - 53	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Marulanda	MARULANDA	CALLE 6 No 5 - 23	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Matanza	MATANZA	CRA. 4 N° 5-48/50	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Medellín	MEDELLIN ALPUJARRA	Calle 41 No. 53-59	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Medellín	MEDELLIN AMERICA	Calle 44 No. 84-11	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Medellín	MEDELLIN MILLA DE ORO	Carrera 42 No.3 sur - 81 Local 0217	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Medina	MEDINA	Calle 13 No.6-61	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Mercaderes	MERCADERES	Calle 4 No. 3-47	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Mesetas	MESETAS	Carrera 7 No.8-74	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Milán	MILAN	Carrera 2 No.6-02 Centro Calle 6 No. 6-25	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Miraflores	MIRAFLORES	Calle Principal del Municipio de Miraflores	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Miraflores	MIRAFLORES	Carrera 7 No. 3 - 40	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Miranda	MIRANDA	Cra. 6 No. 7 - 22	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Mistrató	MISTRATO	CRA 6 No 5 - 74	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Mitú	MITU	Calle 16 No. 3-78 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Mocoa	MOCOA	Calle 7 No. 6 - 21 Barrio Centro - Esquina	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Mogotes	MOGOTES	Calle 5 N° 7-61	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Molagavita	MOLAGAVITA	CRA. 4 N° 4-02	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Momil	MOMIL	Carrera 10 No. 9 -07	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Mompós	MOMPOX	Carrera 2 No.19-01 Palacio Municipal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Moniquirá	MONIQUIRA	CARRERA 5 No.18 - 45/53	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Montebello	MONTEBELLO	Calle 19A Nº 19-03 Edificio Federación de Cafeteros	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Montelíbano	MONTELIBANO	CALLE 4 N° 17 -15	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Montería	MONTERIA	Carrera.3 No.29-21	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Monterrey	MONTERREY	CARRERA 7 No. 15-48 15-69	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Moñitos	MOÑITOS	Carrera 4 No.4-29 Calle Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Morales	MORALES	Calle 4 No.4-30 Calle Principal Morales.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Morales	MORALES	Parque Principal - Calle Central Morales	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Murillo	MURILLO	Cra. 8 No.3-85	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Mutatá	MUTATA	Carrera 10 No.10-15 Alcaldía Municipal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Mutiscua	MUTISCUA	Calle 8 No.2-46/48 Barrio San José	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Muzo	MUZO	Calle 3 No. 6-33	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bolívar	NARANJAL (Corregimiento del municipio de Bolívar - Valle del Cauca)	Calle 5 No. 5 - 25	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Nariño	NARIÑO	Casa de Gobierno Plaza Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Nátaga	NATAGA	CALLE 2 No. 5 - 77 / 83	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Natagaima	NATAGAIMA	Calle 6 No. 3-08 Frente al Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Nechí	NECHI	Calle 30 No. 30 - 40 Barrio La Misericordia	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Necoclí	NECOCLI	Calle 50 No. 49/60/62/64/66/68	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Neira	NEIRA	Carrera 10 No. 9-42 Palacio Municipal - primer piso	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Neiva	NEIVA	CALLE 7 No. 6 - 27	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Nocaima	NOCAIMA	Carrera 6 No.6-49	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Norcasia	NORCASIA	Cra. 6a No. 10-44	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Nuevo Colón	NUEVO COLON	Calle 3 N° 4-13/17	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Nunchía	NUNCHIA	Calle 7 No. 5 – 91	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ocaña	OCAÑA	CARRERA 12 No. 11-02	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Oiba	OIBA	Calle 10 No. 7 - 18	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Onzaga	ONZAGA	Carrera 3 N° 3 - 10	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Oporapa	OPORAPA	CARRERA 7 No.5 - 21/23	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Orito	ORITO	Barrio Marco Fidel Suarez Calle 8	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Orocué	OROCUE	CALLE 4 No. 9 - 19 B LA CANDELARIA	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Ortega	ORTEGA	CALLE 6 No 5 - 22	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Otanche	OTANCHE	Calle 4A N° 3-19	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ovejas	OVEJAS	CRA. 16 No.20-26	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pacho	PACHO	CALLE 8 No. 14-41	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pácora	PACORA	CALLE 5 No 3 - 28	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Padilla	PADILLA	Carrera 5 Calle 3 y 4 - Calle 10 No. -16	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Páez	PAEZ	Carrera 2 No. 5-04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Paez	PAEZ BELALCAZAR	Cra. 2 No. 1-11	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Paicol	PAICOL	Calle 4 No 6 - 52/56 CALLE 6 No. 6-52	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pailitas	PAILITAS - CESAR	Carrera 6 No. 5 – 40	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Paime	PAIME	Calle 3 No. 2-16	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Paipa	PAIPA	Calle 25 No. 19-122/128	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sotara	PAISPAMBA SOTARA	Calle Principal - frente al parque	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pajarito	PAJARITO	Cra.3 No.3-00 - Carrera 2 No. 4-71	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Palermo	PALERMO	Carrera 9 No. 9-46	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Palestina	PALESTINA	Calle 1a No. 2 - 37	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Palmira	PALMIRA	CALLE 30 No.26-62	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Palocabildo	PALOCABILDO	Carrera 8 No. 4 -03	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pamplona	PAMPLONA	CALLE 6 No.6-58	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pandi	PANDI	Carrera.4 No.3-42	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Paratebueno	PARATEBUENO	Calle 2 N° 9 - 15	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pasca	PASCA	Calle 2 No. 2-72	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pasto	PASTO	Calle 18 No. 21A-20 - Local 6 Complejo Bancario	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pauna	PAUNA	CALLE 5 No. 5 - 05/ 45 Barrio Central	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Paz De Ariporo	PAZ DE ARIPORO	CARRERA 8 No. 10-10 - CALLE 4 No. 10-62	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Paz de Río	PAZ DE RIO	Carrera 3 N° 9 – 32/38 Avenida Santander	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pelaya	PELAYA	CRA. 8 Nº. 9-67	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Peque	PEQUE	Calle 10 Santander No. 10-36	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pereira	PEREIRA	CALLE 19 No.8-58	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pesca	PESCA	Carrera 4 No.4-13	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Piedecuesta	PIEDECUESTA	Calle 6 No. 5-98/86	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Piedras	PIEDRAS	CALLE 2 No 2 - 24/26	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Piendamó	PIENDAMO	Cra. 3 Calle 8-00	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pijao	PIJAO	Carrera 5 No. 11 - 48 Local 01	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pinillos	PINILLOS	Plaza Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pital	PITAL	Calle 8 No. 8 - 05	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pitalito	PITALITO	Carrera 5 N°3-56	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pivijay	PIVIJAY	Carrera 15 No. 4 -23 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Bajo Baudó	PIZARRO	Barrio Santander - Antiguo Horgar Infantil - Pizarro - Chocó	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Planadas	PLANADAS	CRA 6 No 5 - 43 Cra. 6 No,. 8-40	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Planeta Rica	PLANETA RICA	Carrera 8 No. 18-11 0 CALLE PRINCIPAL	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Plato	PLATO	Carrera 15 No. 6-61 Los guayacane	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Policarpa	POLICARPA	Calle 4 No 2-46	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Popayán	POPAYAN	Calle 4 No.7-03	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pore	PORE	Calle 3 No. 16-82/16/88	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pradera	PRADERA	Calle 7 No. 10-63	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Prado	PRADO	Cra.6 No.10-17	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Providencia	PROVIDENCIA	Carrera 9 No. 23-33 Sector de Pueblo Viejo.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pueblo Nuevo	PUEBLO NUEVO	Carrera 9 No. 11-75 Barrio Las Flores - local 01	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pueblo Rico	PUEBLO RICO	CRA. 4 No.6-07/11	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pueblorrico	PUEBLORRICO	Calle 30No.29-27 edificio del café	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerres	PUERRES	Cra.3 No.6-15/ 29 Barrio el Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Asís	PUERTO ASIS	Calle 11 No.19-33	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Berrío	PUERTO BERRIO	CALLE 50 N° 5-27/29/31/35	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Boyacá	PUERTO BOYACA	Calle 11 No. 3 A 24	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Carreño	PUERTO CARREÑO	Calle 18 No. 6 - 77 Barrio Centro - Sector Bancario	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Colombia	PUERTO COLOMBIA	Carrera 5 No. 2 - 03	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Escondido	PUERTO ESCONDIDO	Carrera 3 No.3-32 Local 1 Plaza Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Gaitán	PUERTO GAITAN	Calle 8 No.15-07	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Guzmán	PUERTO GUZMAN	Carrera 4 No.4-76 - Barrio Los Prados - Puerto Guzmán	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Inírida	PUERTO INIRIDA	Carrera. 2a. Av. Fundadores - Frente al Palacio Gubernamental	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Leguízamo	PUERTO LEGUIZAMO	Calle 6 No. 2 -106 Barrio el Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Libertador	PUERTO LIBERTADOR	Cra. 9 Nº. 8-01/03/07 Calle Principal del Comercio	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Lleras	PUERTO LLERAS	Carrera 5 No. 6 A -42 Parque Principal.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto López	PUERTO LOPEZ	Carrera 4 No. 5-16/20 Barrio Abel Rey	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Nare	PUERTO NARE	Calle 50 No.2-13	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Rico	PUERTO RICO	Calle 13 No. 3-20-24	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Rico	PUERTO RICO	Calle 5 No. 5-92-96 y Carrera 6 No. 5-00-02-06-10 Barrio Las Américas	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Rondón	PUERTO RONDON	CALLE 1 No. 3-56	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Salgar	PUERTO SALGAR	Calle 11 No.12-17 Calle 12 No. 11-17	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Santander	PUERTO SANTANDER	Carrera 3 N° 4 -70	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Tejada	PUERTO TEJADA	Cra.20 Calle 15 y 14	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Triunfo	PUERTO TRIUNFO	Cra.11 NO.10-17	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puerto Wilches	PUERTO WILCHES	CRA. 2 N° 2 - 100 Barrio El Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Pupiales	PUPIALES	Carrera 2 No. 4-22	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Puracé	PURACE	Carrera 3 No. 5 - 49 Calle Principal - Coconuco - Puracé	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Purificación	PURIFICACION	CRA 4 No 7 - 13	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Purísima	PURISIMA	Carrera 6 # 4 - 34	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Quetame	QUETAME	Calle 4 NO 3-87	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Quibdó	QUIBDO	Calle 24 No.3-04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Quimbaya	QUIMBAYA	CALLE 15 No. 4 - 30	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Quipile	QUIPILE	Carrera 2 No. 3-67 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ragonvalia	RAGONVALIA	Calle 5 No.2-44 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ramiriquí	RAMIRIQUI	Calle 7 No 6-07	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Remedios	REMEDIOS	Carrera 10 No 6 29 - Barrio centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Repelón	REPELON	Calle 8 No. 8 - 04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Restrepo	RESTREPO	Carrera 5 No.9 - 61	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ricaurte	RICAURTE	Calle Principal Ricaurte	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Río De Oro	RIO DE ORO	PARQUE PRINCIPAL	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Rioblanco	RIOBLANCO	CALLE 3 No 5 - 29	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Riofrío	RIOFRIO	Calle 6 No.9-50	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Riohacha	RIOHACHA	Calle 2 Nº. 6-67/69	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Rionegro	RIONEGRO	Calle 43 No. 54-139 Centro Comercial San Nicolás	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Rionegro	RIONEGRO	Carrera 13 No 10-26 Barrio la Gloria	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Riosucio	RIOSUCIO	Calle 5 No 7-35	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Riosucio	RIOSUCIO	Calle 8 No.7-60 Esquina Plaza la Candelaria	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Risaralda	RISARALDA	CRA. 2 # 8-15	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Rivera	RIVERA	Carrera 7 No. 3-57 - 3-59	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Roldanillo	ROLDANILLO	Calle 8 No. 7 - 31 Plaza Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Roncesvalles	RONCESVALLES	Carrera 2 # 5-04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Rosas	ROSAS	: Calle 7 # 4 – 01 Centro Administrativo Municipal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Rovira	ROVIRA	Carrera 2a. No. 1 -78 a 1-99 Barrio Centro - Brisas de Luisa	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sabana De Torres	SABANA DE TORRES	CALLE 13 N° 10-44	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sabanalarga	SABANALARGA	CALLE 20 NRO. 19-26	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sabanalarga	SABANALARGA	Carrera 21 N° 22-09	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sabanalarga	SABANALARGA	Calle 5 No.7-10	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sabanas De San Angel	SABANAS DE SAN ANGEL	Carrera 3 No. 3 - 03 Plaza Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Saboyá	SABOYA	CARRERA 10 No. 6 - 45	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sahagún	SAHAGUN	Calle 14 No.11-29	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Saladoblanco	SALADOBLANCO	Calle 2 No. 3 - 185	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Salamina	SALAMINA	CRA 7 No 4 - 73	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Salazar	SALAZAR	CALLE 3 N° 3-59	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Saldaña	SALDAÑA	Calle 12 No.14A-15	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Salento	SALENTO	CALLE 6 No 6 - 20 CARRERA 7 No. 5-21 PLAZA PRINCIPAL - CALLE 7 No. 7 -21	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Samacá	SAMACA	CARRERA 6 No. 4 - 65	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Samaná	SAMANA	CARRERA 6 No. 8 - 35	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Samaniego	SAMANIEGO	Casa Pastoral Pedro Shumacher Calle 7 Cra. 8 Pasaje Peatonal Parque Solandino	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sampués	SAMPUES	CRA. 20 No. 23-76 Calle Real	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Agustín	SAN AGUSTIN	Cra.13 No.3-72	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Alberto	SAN ALBERTO	CRA. 2 Nº. 6-54 Esquina Calle 6 No. 3 -20 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Andrés	SAN ANDRES	Avenida Libertadores No. 2 A - 21	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Andrés	SAN ANDRES	Carrera 5 N° 8-10	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Andrés De Cuerquia	SAN ANDRES DE CUERQUIA	Calle 30 No. 29 – 41 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Andrés De Sotavento	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	CALLE 9 No.5-59 Calle 8 B No. 7 B -59 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Antero	SAN ANTERO	Carrera.14 No.13-97	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Antonio	SAN ANTONIO	CLL 5 KRA 6 ESQUINA BRR CENTRO	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Benito Abad	SAN BENITO ABAD	Calle 12 N°14-44 Plaza Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

San Bernardo	SAN BERNARDO	Carrera 4 No. 6-02 Palacio Municipal primer Piso	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Bernardo Del Viento	SAN BERNARDO DEL VIENTO	Calle 8C # 8 - 110	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Carlos	SAN CARLOS	Calle 21 No. 19-18/20/24	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Carlos	SAN CARLOS	Calle 9 -26 Barrio Centro - Calle Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Carlos De Guaroa	SAN CARLOS DE GUAROA	Carrera 12 No.4-53 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Cayetano	SAN CAYETANO	Calle 3 No.4-10 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Medellín	SAN CRISTOBAL	Calle 63 No. 129 A - 80 Centro Comercial San Cristobal Plaza.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Diego	SAN DIEGO	CALLE 3 Nº. 9-35	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Estanislao	SAN ESTANISLAO	Calle 23 Nº. 19-29	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Francisco	SAN FRANCISCO	Carrera. 6 No. 3-09	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Gil	SAN GIL	Calle 12 No. 9-77 San Gil	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Jacinto	SAN JACINTO	Carrera 41 No. 20-35	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Jerónimo	SAN JERONIMO	Calle 24 No. 12 A 31	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San José	SAN JOSÉ	Carrera 2 No 1A-44	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Albán	SAN JOSE DE ALBAN	Carrera 3 No.4-20 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San José De La Montaña	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	Calle 20 No. 21-24	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San José De Pare	SAN JOSE DE PARE	Carrera 4 # 1-75/79-Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San José Del Guaviare	SAN JOSE DEL GUAVIARE	Carrera 24 No. 7 - 50	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Juan De Arama	SAN JUAN DE ARAMA	Carrera 9 No.11-25	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Juan Nepomuceno	SAN JUAN DE NEPOMUCENO	Calle 10 Nº. 9-55 / Calle 9 No. 10-55 Barrio Centro.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Juan De Río Seco	SAN JUAN DE RIOSECO	Carrera 6 No. 4-40/46	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Juan Del Cesar	SAN JUAN DEL CESAR	CALLE 5 N° 5 -121	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Juanito	SAN JUANITO	Calle 7 No. 2-55 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Lorenzo	SAN LORENZO	Carrera 3 con calle 3 Barrio Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Luis	SAN LUIS	CRA. REAL NRO. 20-07	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Luis	SAN LUIS	Calle 7 No. 6-02	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Luis De Gaceno	SAN LUIS DE GACENO	CALLE 4 No. 4 - 45	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Luis De Palenque	SAN LUIS DE PALENQUE	CARRERA 7 No. 2-55 Parque Principal - Calle 4 No. 4-06	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Marcos	SAN MARCOS	Calle 19 No.22 – 34	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Martín	SAN MARTIN	Carrera 7 No. 5-68	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Mateo	SAN MATEO	CARRERA 4 No. 3 - 75	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Miguel	SAN MIGUEL	Calle 6 No. 4 - 46 - 56 Sector Urbano	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Onofre	SAN ONOFRE	Cra. 19 No.20-65 Plaza Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Pablo	SAN PABLO	Cra. 3 No. 5-14 Prque Bolívar	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Pablo	SAN PABLO	Carrera 6 No. 17 - 23	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Pedro De Los Milagros	SAN PEDRO	Calle 50 No.50-08 piso 2 Local 201	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Pedro	SAN PEDRO	Calle 13 No. 8-16 barrio los Cocos	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Pedro De Uraba	SAN PEDRO DE URABA	Carrera. 50 No.50-33/35 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Pelayo	SAN PELAYO	Carrera 7 No. 5 - 20 Barrio Boca Grande	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Rafael	SAN RAFAEL	Calle 31 No.29-22	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Roque	SAN ROQUE	Cra.20 No.20-47/51 Pal.Mpal.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Sebastián De Buenavista	SAN SEBASTIAN	Calle 5 No 5-37	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Sebastián	SAN SEBASTIAN	Calle 3 No. 6-74	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

San Vicente	SAN VICENTE	Cra.29 No.29-26/81 primer piso Palacio Municipal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Vicente De Chucurí	SAN VICENTE DE CHUCURI	CRA 10 N° 9-36	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Vicente Del Caguán	SAN VICENTE DEL CAGUAN	CRA 5 No 4 - 01/03/04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sandoná	SANDONA	Calle 5 No. 4-28 Barrio San Carlos - Plaza Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santa Ana	SANTA ANA	CALLE 10 N° 3A – 20	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santa Bárbara	SANTA BARBARA DE ISCUANDE	Carrera 3 # 4-47 barrio Pueblo Nuevo	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santa Catalina	SANTA CATALINA	Plaza Principal - Santa Catalina - Bolívar	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santa Isabel	SANTA ISABEL	Carrera 2 No.7-49/53	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santa María	SANTA MARIA	Carrera 4a No. 10 - 40/44/46	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santa Marta	SANTA MARTA	Calle 15 No.3-07	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santa Rosa De Cabal	SANTA ROSA DE CABAL	Carrera 15 No. 13-35 y 13-55	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santa Rosa De Osos	SANTA ROSA DE OSOS	CALLE 30 B No. 29-70 LOCAL 102	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santa Rosa De Viterbo	SANTA ROSA DE VITERBO	CALLE 3 No. 4 - 22 CALLE 9 No,. 4-42 Plaza Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santa Rosa Del Sur	SANTA ROSA DEL SUR	Calle 9 No. 11 -40	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santa Rosalía	SANTA ROSALIA	Carrera. 1 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santa Sofía	SANTA SOFIA	Calle 4 No.3-07	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santafé De Antioquia	SANTAFE DE ANTIOQUIA	Calle 9 No. 10 -53/57	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santana	SANTANA	Calle 3 No. 4-65 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santander De Quilichao	SANTANDER DE QUILICHAO	Carrera 11 No. 03-64 C.C Santander Plaza	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santo Domingo	SANTO DOMINGO	Cra.15 No.12-35	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santo Tomás	SANTO TOMAS	Carrera 11 Nº. 3-34	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
El Santuario	SANTUARIO	Cra.50 No.50-35/37	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Saravena	SARAVENA	Carrera 15 No.26-53/55/57	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sardinata	SARDINATA	Carrera 6 N° 5-27 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sasaima	SASAIMA	Carrera 4 No. 7-75	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sativanorte	SATIVANORTE	Carrera 3 No. 7 - 02 / 12	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Segovia	SEGOVIA	Carrera 51 N° 51 - 75	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sevilla	SEVILLA	Cra. 49 No. 50 - 08	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sibundoy	SIBUNDOY	CALLE 18 No.15-59	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Silos	SILOS	Cra.5 No.3-41	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Silvania	SILVANIA	Calle 10 No. 5 - 14 / 16 / 18	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Silvia	SILVIA	Carrera 3 No.10-32	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Simacota	SIMACOTA	Cra. 5 No.5-56 Barrio el Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Simijaca	SIMIJACA	Calle 8 No. 7-25	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Simití	SIMITI	Carrera 25 No. 28-03	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Luis De Sincé	SINCE	Cra. 11 Nº. 10 -05	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sincelejo	SINCELEJO	Calle 23 Carrera 16 Esquina - Torre GENTIUM LOCAL 101, 102 y 103	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Soatá	SOATA	CARRERA 4 No. 9 - 56	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Socha	SOCHA	Carrera 10 N0. 3-57 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Socorro	SOCORRO	CRA. 14 N° 15-16	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Socotá	SOCOTA	Carrera 3 No. 3 -17	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sogamoso	SOGAMOSO	Carrera 11 No.12-99	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Solano	SOLANO	Calle 5 No. 4-02 Esquina Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Soledad	SOLEDAD	Calle 15 N° 21-141/ Carrera 20 No. 14/50.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Solita	SOLITA	Carrera 4 N°2-65/69 - Calle 3N°3-62/66	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Somondoco	SOMONDOCO	CALLE 4 No. 3 - 15	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sonson	SONSON	Cra 8A No.6-77 Calle 7 No 8-7	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sopetrán	SOPETRAN	Calle 10 A No. 8-04/06	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sopó	SOPO	Calle 2 No. 2-05/09 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sotaquirá	SOTAQUIRA	CALLE 6 No. 6 - 04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Los Andes	SOTOMAYOR	Calle 5 Araujo con Carrera 5 Benavides Esquina - Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Suárez	SUAREZ	Carrera 5 No. 6-25	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Suárez	SUAREZ	Carrera 3 No. 7 - 70	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Suaza	SUAZA	Calle 7 N° 3 -27	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Subachoque	SUBACHOQUE	Calle 2 No. 3-07	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sucre	SUCRE	CALLE 9 No.2-04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sucre	SUCRE	CENTRO	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Suesca	SUESCA	Carrera 5 No. 8 - 16 Centro - Frente al Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Supatá	SUPATA	Carrera 6 No. 5-03 Centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Suratá	SURATA	Carrera 4 No.3- 49	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Susa	SUSA	Calle 6 N 3- 105	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Susacón	SUSACON	CALLE 6 No. 3 - 07	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Sutamarchán	SUTAMARCHAN	CARRERA 3 No. 4 - 34/46	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tadó	TADO	Carrera 16 No.6-22	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tamalameque	TAMALAMEQUE	Carrera 5 No. 4 - 57 Esquina	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Támara	TAMARA	CARRERA 6 No. 5-13 - Calle 25 No. 28-40 Inf.7	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tame	TAME	Carrera 15 No. 15-52/64	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Támesis	TAMESIS	CALLE 10 N° 9 – 51	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Taminango	TAMINANGO	Calle 2 No. 2-32 Barrio Kennedy	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tarazá	TARAZA	Carrera 30 No 29 -38	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tarqui	TARQUI	CRA 4 No 9 - 24 Calle 4 No. 9-24	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tarso	TARSO	Calle 20 No.19-12	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tauramena	TAURAMENA	CARRERA 14 No. 5-34 Carrera 9a No. 1A-39	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tello	TELLO	CRA 5 No 4 - 02	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tena	TENA	Calle 2 No 3-15 lado de la estación de policía	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tenjo	TENJO	CARRERA 4 No. 3 – 40	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tenza	TENZA	CALLE 5 No. 9 - 27/29	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Teorama	TEORAMA	Carrera 4 No.3-35	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Teruel	TERUEL	CRA 3 No 5 - 76	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tesalia	TESALIA	CRA 9 No 5 - 16/18	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tibaná	TIBANA	CRA. 5 CALLE 6 -45 (ESQUINA)	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tibú	TIBU	CALLE 5 N° 5-11 Barrio Miraflores	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tierralta	TIERRALTA	Calle 3 No. 14-72 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Timaná	TIMANA	Carrera 4 No. 9-42 Edificio del Café	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Timbío	TIMBIO	Calle 18 No.21-00 Local 4 Barrio San Judas	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Timbiquí	TIMBIQUI	Calle Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tipacoque	TIPACOQUE	Calle 8 No.3-47	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Titiribí	TITIRIBI	Carrera. 21 No. 19-68 Carrera Santander.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Toca	TOCA	CALLE 4 No. 7 - 39	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Togüí	TOGUI	CALLE 3 No. 3 - 19	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Toledo	TOLEDO	Calle 11 No. 10 - 18 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Toledo	TOLEDO	Carrera 5 N° 12-80 Calle Real	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Santiago De Tolú	TOLU	Calle 16 No.3-53	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tolú Viejo	TOLUVIEJO	Diagonal 3 No. 4-03/15 (Calle San José)	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tona	TONA	Calle 7 N° 3-25	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Topaipí	TOPAIPI	Carrera 10 No. 3-30	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Toribío	TORIBIO	Carrera 3 No. 4 - 09 Esquina del Parque Principal - Barrio la Unión	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Toro	TORO	Carrera 4 No.10-30	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Totoró	TOTORO	Calle 3 N° 4 - 86	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Trinidad	TRINIDAD	CARRERA 4 No 6 -28	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Trujillo	TRUJILLO	Cra.19 No.20-71/73	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tuluá	TULUA	Carrera 26 No. 27 - 59 / 27 - 63	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tumaco	TUMACO	Calle 14 N° 9D-16	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tunja	TUNJA	CALLE 18 No. 11-31 Piso 3	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Túquerres	TUQUERRES	Carrera 14 No. 20-25	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Turbo	TURBO	CRA. 14 N° 100 - 55/57/59/61	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Turmequé	TURMEQUE	CARRERA 4 No 1A-36	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Tuta	TUTA	Calle 4 No 6 – 21	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ubalá	UBALA	Calle 2 N° 4-03/09	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ubate	UBATE	CLL 6 NO 5-04 CALLE 6 No. 6-02	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ulloa	ULLOA	Carrera 2 No.4-69/71 Plaza Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Umbita	UMBITA	Calle 5 No. 15-43 Peatonal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Une	UNE	Carrera 3 No 2-15	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Unguía	UNGUIA	CRA 3 No. 3-11/15 Calle principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Urrao	URRAO	Carrera 30 N° 28-33	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Urumita	URUMITA	Carrera 9 N° 9 -04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Útica	UTICA	Carrera.4 No.2-54 Plaza Principal Esquina	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Valdivia	VALDIVIA	Carrera 10 No. 10 – 24/28 Local 101	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Valencia	VALENCIA	Carrera. 12 Nº. 15-75	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Valle De San Juan	VALLE DE SAN JUAN	Cra.5 No.5-60	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Valledupar	VALLEDUPAR	CALLE 16 Nº. 7-74/80	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Valledupar	VALLEDUPAR - CDV	Diagonal 18 N° 29 - 63	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Valparaíso	VALPARAISO	Carrera 9 No. 9 -57	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Valparaíso	VALPARAISO	CALLE 11 No 38 23 - 25 Barrio el Centro.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Vegachí	VEGACHI	Carrera 49 No.50 A - 14/34	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Vélez	VELEZ	CRA. 4 No.10-53	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Venadillo	VENADILLO	Carrera.4 No 3 - 92	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.

Venecia	VENECIA	Carrera 4 N° 5-04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Ventaquemada	VENTAQUEMADA	CALLE 5 No. 8 - 79	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Vergara	VERGARA	Calle 2 No. 4 - 34	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Vetas	VETAS	Carrera 1 No. 4-50 PARQUE PRINCIPAL	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Victoria	VICTORIA	CRA 6 No 9 - 28 9-29	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Vijes	VIJES	Calle 6 No. 5-04	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Villa De Leyva	VILLA DE LEYVA	Calle 12 No. 9-45	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Villa Caro	VILLACARO	CALLE 2 N° 5-03 Barrio el centro	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Villagarzón	VILLAGARZON	Carrera 6 No 3-21	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Villagómez	VILLAGOMEZ	Calle 5 No. 3-47	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Villahermosa	VILLAHERMOSA	Carrera 5 No. 8-12	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Villanueva	VILLANUEVA	CALLE 11 No. 8-31/39 CENTRO AVENIDA PRINCIPAL/ HOTEL PANAMERICANO	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Villanueva	VILLANUEVA	Cra. 14 No.14-71	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Villapinzón	VILLAPINZON	Calle 4 No.4-16	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Villarrica	VILLARRICA	Calle 4 No.3-25 Palacio Municipal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Villavicencio	VILLAVICENCIO	Carrera. 32 No. 39 - 43	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Villavieja	VILLAVIEJA	CALLE 4 No 4-30	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Villeta	VILLETA	Carrera 8 No. 4 - 33	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Viotá	VIOTA	Calle 20 No.10-33	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Vistahermosa	VISTAHERMOSA	Calle 9 No.11-37 Calle 9 No. 2-77	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Viterbo	VITERBO	Calle 9 No 7-34 Calle 8 No. 6-46	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Yacopí	YACOPI	Carrera 4 No. 9 - 23 / 27 frente al parque principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Yacuanquer	YACUANQUER	Carrera 2 No. 9 - 35	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Yaguará	YAGUARA	CALLE 4 No 3 - 70	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Yarumal	YARUMAL	Carrera.20 No.20-43	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Yondó	YONDO	Carrera 55 No.46 B - 44 Antonio Roldan B.	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Yopal	YOPAL	Carrera 22 No. 8-64	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Zapatoca	ZAPATOCA	CALLE 21 N° 9-20/26/38	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Zaragoza	ZARAGOZA	Calle 40 a N° 40 - 36 / 40	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Zarzal	ZARZAL	Calle 9 No. 8 - 53	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Zetaquira	ZETAQUIRA	CALLE 12 No. 9 - 65 Carrera 3 No.2-06 Parque Principal	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Zipaquirá	ZIPAQUIRA	Carrera 8 No.6-29/35/41/47/51 locales 4 y 5	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,500,000 en billete y/o $300,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Zona Bananera	ZONA BANANERA	CORREGIMIENTO DE PRADO SEVILLA, CASA 9 ALCALDIA MUNICIPAL ZONA BANANERA	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Guayabetal	GUAYABETAL	Calle 2 No.1-71	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
Amalfi	AMALFI	Carrera 21 No. 19-045/049	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
San Juan De Urabá	SAN JUAN DE URABA	Carrera 22 No.22-07	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $500,000 en billete y/o $50,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
PUEBLO BELLO	PUEBLO BELLO	Calle 9 No. 9-161	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
ENTRERRIOS	ENTRERRIOS	Carrera 11 No. 10-68	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $1,000,000 en billete y/o $200,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.
VILLANUEVA	VILLANUEVA	Carrera 8a No 12A 83– Parque Principal Villanueva	Oficina	Servicio exclusivo para clientes, en el horario de 09:00 a.m. a 10:00 a.m. a excepción de: primer y último día laboral de la semana, fechas coincidentes con pagos de pensionados y programas especiales de Gobierno, último día hábil de mes o situaciones especiales y/o fortuitas que afecten la operación o disponibilidad del efectivo en la oficina. Para operaciones superiores a $800,000 en billete y/o $150,000 en moneda, se debe coordinar con 2 días de antelación con la oficina.